

Bibliografía sobre lenguas indígenas amerindias en la Biblioteca Hispánica de la AECID

Araceli García Martín



REDIAL 1989-2019: XXX Aniversario (TOULOUSE)



Índice

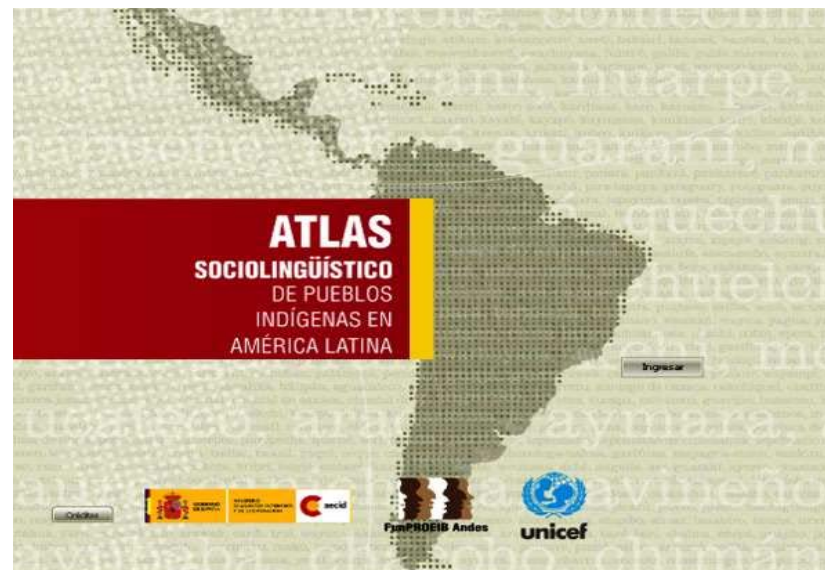
- Las lenguas, núcleo del crisol cultural de América Latina
- Filipinas, una encrucijada cultural con la política lingüística como eje
- Aportaciones de la Biblioteca de la AECID al estudio de las lenguas indígenas
- Las academias, al servicio del idioma
- Las Academias de lenguas indígenas de América Latina
- Los códices prehispánicos mesoamericanos, la lengua dibujada

ANEXOS

- Relación de obras de la Biblioteca Hispánica
- Clasificación de Lenguas indígenas

Las lenguas, núcleo del crisol cultural de América Latina

Según el *Atlas sociolingüístico de pueblos indígenas en América Latina*, publicado por UNICEF en 2011 (con la colaboración de la AECID), en la región se hablan 420 lenguas, el 20 % de las cuales se utilizan en dos o más países. Es el área del mundo donde se encuentran más familias lingüísticas, alrededor de 99, siendo la más importante la Arawak, que se extiende desde Centroamérica a la Amazonía.



La clasificación de las lenguas indígenas americanas todavía no ha logrado una clasificación que satisfaga a todos los especialistas, por lo que su estudio está sujeto a continua revisión.

Una familia de lenguas es un grupo de idiomas con un origen histórico común y parecen derivar de una lengua madre más antigua.

Algunas de las más importantes: son:

Las lenguas hokanas: grupo de familias lingüísticas habladas en California y México.

Las lenguas mayenses o mayas: familia lingüística hablada en Belice, Guatemala y sureste de México.

Las lenguas mixe-zoqueanas: habladas en México, en el istmo de Tehuantepec, la sierra de Juárez y el occidente de Chiapas.

Las lenguas otomangues: entre el centro de México y el norte de Costa Rica.

Las lenguas uto-aztecas: entre el suroeste de los Estados Unidos y el noroeste de México.

Las lenguas chibchenses o chibchas: se hablan en parte de Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia y Venezuela.

De América del Sur , por número de hablantes las familias de lenguas más importantes son: quechua, aimara, guaraní y mapuche.

El quechua o quichua es una familia de lenguas originarias de los Andes centrales. Se extiende por la zona occidental de América del Sur a través de siete países, aunque el más destacado es Perú. Se utilizó como lengua oficial en el Estado Incaico en el S XV y fue la lengua más importante de evangelización de los indígenas durante la administración española. Esta lengua cuenta con dialectos.

El aimara o aymara, es la lengua de la familia aimárica más importante. Se habla en Bolivia, Perú, Argentina y Chile. El idioma es cooficial en Bolivia y en el Perú junto con el español. También son lenguas aimáricas el jacaru y el cauqui, habladas en parte de Perú.

El guaraní, de la familia tupí-guaraní, es la lengua nativa de los guaraníes y se habla en el Cono Sur de América. Es, junto al español, lengua oficial en Paraguay y Bolivia. Se habla, además de en estos países, en parte de Argentina. A lo largo de la historia, y especialmente desde la expulsión de los Jesuitas, el idioma guaraní ha sufrido persecuciones en los distintos territorios donde se hablaba o habla.

El mapuche o araucano es el idioma de los mapuches, que habitan en Chile y Argentina. No ha sido clasificada por el momento y se la considera una lengua aislada.

Fuente: [Atlas de los Pueblos de América](#).
Jean Sellier.
Cartografía Bertrand de Brun, Anne Le Fur.
Editorial Paidós. 2007.







Filipinas, una encrucijada cultural con la política lingüística como eje

En Filipinas se hablan más de 170 lenguas, casi todas del grupo filipino de la familia austronesia. Solamente dos de ellas, el filipino o tagalo (una variante de facto del tagalo) y el inglés son oficiales en todo el país. Las más importantes por número de hablantes son:

Tagalo o filipino: 22.000.000 principalmente en Luzón;

Cebuano: 20.000.000 principalmente en las Bisayas Centrales y Mindanao;

Ilocano: 7.700.000 en Luzón y otras islas;

Hiligaynon o ilongo: 7.000.000 en las Bisayas Occidentales;

Bicolano: 3.700.000 principalmente en Bicolandia;

Samareño: 3.100.000 principalmente en Sámar.

Durante el periodo colonial Filipinas estaba administrada por el Virreinato de Nueva España, y no por España, por lo que el español filipino tenía numerosos rasgos del español de México, como por ejemplo el seseo.

El español fue el primer idioma oficial y unitario de Filipinas desde la llegada de los españoles en 1565 hasta la segunda mitad del siglo XX. Incluso una vez obtenida la independencia, en 1898, la junta constituyente de la Primera República Filipina, estableció el español como primera lengua oficial. Tras la Segunda Guerra Mundial, la administración colonial estadounidense fue introduciendo el inglés como lengua de educación y de gobierno. Desde 1987, las lenguas oficiales son el filipino y el inglés.

Aportaciones de la Biblioteca de la AECID al estudio de las lenguas indígenas

Libros estudiados: 92. Criterios para la selección de la muestra:

-Materia: *Lenguas indígenas*

-Perfil científico

-Un máximo de 2 centros presentes en Worldcat lo tienen y uno de ellos es la AECID (Biblioteca Hispánica)

Libros de esos 92 que sólo tiene la AECID en el catálogo Worldcat: 66

Periodos cronológicos:

S. XVI: 1

S. XVII: 1

S. XVIII: 5

S.XIX: 30

De 1901 a 1909: 6

De 1910 a 1919: 5

De 1920 a 1929: 6

De 1930 a 1939: 12

De 1940 a 1949: 5

De 1950 a 1959: 21

Libros que estudian las lenguas de los siguientes países:

Filipinas: 18

México: 17

General: 13

Brasil: 10

Perú: 8

Chile: 4

Argentina: 4

Guatemala: 3

Ecuador: 2

Venezuela: 2

Panamá: 2

EEUU: 2

Colombia: 2

Bolivia: 1

Nicaragua: 1

Caribe: 1

Uruguay: 1

Costa Rica: 1

Las academias, al servicio del idioma

No todas las lenguas tienen una Academia (un caso es la lengua inglesa), pero todas tienen organismos que se ocupan de ellas. Las academias o estos organismos cuasi asimilados se encargan de regular el idioma, especialmente la gramática y ortografía, dan constancia de cómo se habla y se adaptan a las necesidades de sus hablantes, sin permitir que se pierda la unidad en todos los territorios en que se habla.

La Real Academia Española fue fundada en 1713 por iniciativa del ilustrado Juan Manuel Fernández Pacheco, a imitación de la Academia Francesa. En 1714 el rey Felipe V aprobó su constitución y la colocó bajo su protección. En 1715, la Academia aprobó sus primeros estatutos. En 1726 se publica el primer volumen del Diccionario de la época, en 1741 el de Ortografía y en 1771 la Gramática.

Tras la independencia de los países americanos, la Real Academia Española promovió el nacimiento de academias correspondientes en cada una de las repúblicas hispanoamericanas. Desde 1870 se establecieron en América diversas academias hispanoamericanas subordinadas estatutariamente a la RAE, a las que se llamó correspondientes por mantener con ella una relación por correspondencia postal.

La ASALE (Asociación de Academias de la Lengua Española), fundada en 1951 en el marco del *I Congreso de Academias* celebrado en México, es el órgano de colaboración de todas ellas en la promoción de una política lingüística panhispánica. La forman veintidós academias, que tienen igual rango y condiciones que la RAE.

Hubo precedentes de academias nacionales creadas con independencia de la Española, como la Academia de la Lengua de México (1835), que se disolvió para dar paso a la correspondiente Academia Mexicana de la Lengua (1875). La Academia Argentina de Letras (1931), no tuvo vinculación estatutaria con la RAE hasta fundarse la ASALE. A ellas se añadieron la Academia Argentina de Letras, la Academia Filipina de la Lengua Española, la Academia Norteamericana de la Lengua Española y la Academia Ecuatoguineana de la Lengua Española.

Las siguientes Academias de la Lengua Española integran la Asociación (ordenadas por año de creación):

Real Academia Española (1713)

Academia Colombiana de la Lengua (1871)

Academia Ecuatoriana de la Lengua (1874)

Academia Mexicana de la Lengua (1875)

Academia Salvadoreña de la Lengua (1875)

Academia Venezolana de la Lengua (1883)

Academia Chilena de la Lengua (1885)

Academia Peruana de la Lengua (1887)

Academia Guatemalteca de la Lengua (1887)

Academia Costarricense de la Lengua (1923)

Academia Filipina de la Lengua Española (1924). En el país el español no es lengua oficial.

Academia Panameña de la Lengua (1926)

Academia Cubana de la Lengua (1926)

Academia Paraguaya de la Lengua Española (1927)

Academia Boliviana de la Lengua (1927)

Academia Dominicana de la Lengua (1927)

Academia Nicaragüense de la Lengua (1928)

Academia Argentina de Letras (1931)

Academia Nacional de Letras del Uruguay (1943)

Academia Hondureña de la Lengua (1949)

Academia Puertorriqueña de la Lengua Española (1955)

Academia Norteamericana de la Lengua Española (1973) — Se integra la Asociación en 1980. En el país el español no es lengua oficial.

Academia Ecuatoguineana de la Lengua Española (2013) — Se integra la Asociación en 2016.

Las Academias de lenguas indígenas de América Latina.

Con funciones similares a las academias nacionales de la lengua española en los distintos países, se han ido creando academias de diferentes lenguas indígenas. Algunos ejemplos:

-La Academia de la Lengua Guaraní es la encargada de normalizar y estandarizar la lengua guaraní, oficial junto al español desde la Constitución de Paraguay de 1992. Entre sus funciones están las de normalizar la lengua guaraní, realizar investigaciones sobre hablantes reales, establecer el alfabeto guaraní, elaborar y actualizar el diccionario y elaborar la gramática.

-La Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas es un organismo público mexicano que tiene por objetivo promover el desarrollo, estudio, preservación, fortalecimiento y difusión del uso de las lenguas indígenas que se hablan en Veracruz.

-La Academia Nacional de la Lengua Aymara es una Corporación de derecho privado, sin finalidad lucrativa, fundada en 2008, con la finalidad principal de impartir cursos de lengua y cultura aymara, así como de preservar la identidad de la lengua y expandir su uso.

-La Academia Mayor de la Lengua Quechua, creada en 1990, es una entidad que depende económicamente del Ministerio de Cultura del Perú, dedicada a la investigación, fomento, difusión y reivindicación del idioma quechua. Su antecedente es la Academia Peruana de la Lengua Quechua, de 1954. Su misión es velar por la pureza de la lengua quechua, estimular el desarrollo de la literatura en esa lengua y la investigación lingüística.

-La Academia de la Lengua y Cultura Mapuche, de Chile, fue creada en 2012 por educadores tradicionales, docentes y profesionales vinculados con la Educación Indígena. Sus principales funciones son diseñar e impulsar programas, proyectos e investigaciones para el uso y desarrollo de la lengua y cultura Mapuche.

-La Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, fue creada en 1990 por el Congreso de Guatemala por el Decreto n.º 65-90, Ley de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala. Incorpora 20 comunidades lingüísticas mayas. Trabaja por la estandarización de los diferentes sistemas alfabéticos en uso, y la promoción de la cultura maya, a través de cursos de idiomas mayenses y la formación de intérpretes maya-español.

Los códices prehispánicos mesoamericanos, la lengua dibujada

Aunque se siguieron haciendo después de la Conquista, nos referiremos únicamente a los principales códices realizados antes del contacto con los españoles.

Los códices de Mesoamérica son un conjunto de documentos escritos entre los siglos X y XVI por pueblos indígenas antes de la llegada de los españoles. Muestran, con un sistema de escritura propio consistente en dibujos más o menos realistas, el modo en que concebían el tiempo y la historia.

Tras la Conquista de México, gran cantidad de códices fueron destruidos en actos como el Auto de Maní, 1562 en Maní (Yucatán), por considerarlos muestra de la idolatría maya indígena. También parece que realizaron quema de códices los mexicas, pues intentaban sobresalir entre todas las demás culturas del valle de México.

Los autores, formados por sacerdotes, eran de gran cultura y sólo ellos sabían interpretar las expresiones faciales y corporales, tradiciones, ritos y costumbres.

Los códices son largas tiras de piel o papel elaborado principalmente a partir de la corteza del árbol amate, y doblados en forma de biombo. Cada uno de los códices contiene una historia diferente.

Hay algunos códices que están anotados en la lengua castellana, dando una interpretación que fuese entendible y coherente para que el Virrey los leyera.

Clasificación:

-Códices Mayas

Su temática está relacionada con el mundo superior: con la religión, la astronomía, los ciclos agrícolas, la historia o las profecías. Están elaborados mediante ideogramas. Su soporte más habitual es el papel de amate. Forman tiras de papel de entre 15 y 25 cm. de ancho, dobladas como un biombo en porciones iguales que forman las páginas.

Códice de Dresde

Códice Tro-Cortesiano o Madrid

Códice de París

Códice maya de México (antes llamado Códice Grolier cuya autenticidad se ha reconocido recientemente, es el más antiguo (entre 1021 y 1154)



-Códices Aztecas o Mexicanas

Se componen de dibujos y signos descriptivos de marcado contenido religioso. Describen las actividades del pueblo: cosechando los campos, vendiendo sus mercancías en el mercado, cuidando de sus enfermos y llevando cargas... Muestran también las diferentes clases sociales: los esclavos con bastones amarrados al cuello, los guerreros con trajes de tigre o águila, los sacerdotes con adornos especiales ...

Códice Borbónico (concluido después de la Conquista)

Códice Boturini o Tira de la Peregrinación (concluido después de la Conquista)

Matrícula de los Tributos (concluido después de la Conquista)



-Códices del Grupo Borgia

Tratan asuntos religiosos ligados con el mito, el rito, la astronomía y la magia. Se empleaban para predecir el futuro y para conocer los aspectos favorables o desfavorables del destino humano.

Códices del grupo Borgia

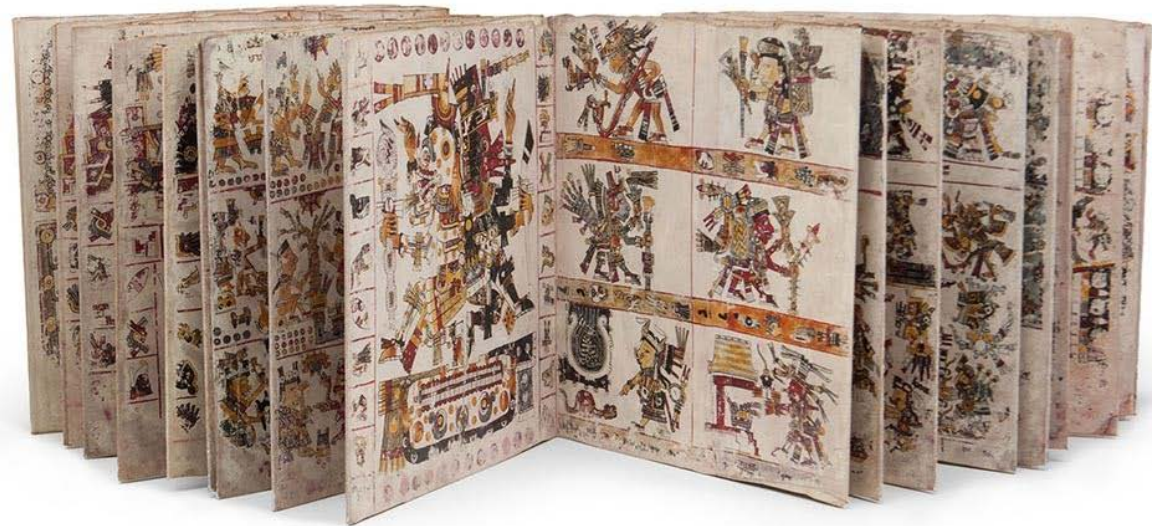
Códice Borgia (el cual la da nombre el g

Códice Cospi

Códice Fejérváry-Mayer

Códice Laud

Códice Vaticanus B



-Códices Mixtecos

Tratan de la historia de sus dinastías, religión, guerras y hechos históricos importantes. Tienen una gran riqueza iconográfica, con imágenes de gran perfección. Están elaborados con papel amate y con piel de venado recubierta por una fina capa de estuco para poder escribir sobre ella. Se doblan en forma de biombo.

Códice Bodley

Códice Colombino-Becker

Códice Nuttall

Codex Vindobonensis

Códice Selden (concluido después de la Conquista)



Muchas gracias

araceli.garcia@aecid.es